



VIVIENDAS COOPERATIVAS
REVISTA DE LA CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE VIVIENDAS DE ESPAÑA

Nº 137 Julio 2015

NOTICIAS

DEROGACIÓN DE LA LEY 57/1968 SOBRE PERCIBO DE CANTIDADES ANTICIPADAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

Se ha publicado en el BOE del pasado 15 de julio la Ley 20/2015 de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, que modifica la Ley 5/1980 del contrato de seguro, y la Ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación, además de derogar la citada Ley 57/1968.

La disposición Final Tercera que modifica la Ley 38/1999, respecto a las garantías exigibles para las obras de edificación, añade a la cobertura mediante seguro de daños o caución, la posibilidad de establecer una garantía financiera.

En su apartado Dos, modifica la Disposición Final Primera de la LOE sobre percepción de cantidades a cuenta del precio durante la construcción, regulando para empresas promotoras y cooperativas la obligación de garantizar la devolución de cantidades entregadas más los intereses legales desde la obtención de la licencia de edificación.

Esta norma ha sido posible gracias a la sensibilidad de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento cuyo titular Juan Van-Halen, junto a la Directora General de Seguros, Flavia Rodríguez-Ponga han atendido las sugerencias y colaboración de la Confederación de Cooperativas de Viviendas de España en estos temas.

CONCOVI junto a sus asesores y colaboradores en la materia continúa trabajando para que existan compañías que ofrezcan Pólizas en el mercado que cumplan la nueva normativa. A este respecto organizará unas jornadas en el próximo otoño exponiendo los resultados y la situación planteada por la nueva legislación.

EL BARRIO DE "EL CAÑAVERAL" INCREMENTA SU ACTIVIDAD

Las Cooperativas de Viviendas con promociones en el Barrio de "El Cañaveral" se han reunido recientemente para analizar la situación en que se hallan las diversas promociones de este emplazamiento cuyo número total de viviendas terminadas con licencias de nueva edificación ascienden a 2.669, encontrándose en fase de edificación cerca de 2.000 y en proyecto 1.000 más en los terrenos adjudicados por el Ayuntamiento de Madrid.

A propuesta de la FCV y con el apoyo de la Junta de Compensación de El Cañaveral, próximamente se celebrará un acto presidido por autoridades Municipales y con la presencia de los Consejos Rectores de las principales Cooperativas vinculadas a este barrio; entidades Financieras que colaboran mediante la concesión de los créditos establecidos; Gestoras de las citadas Cooperativas y miembros del Consejo Rector de la Federación de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de Madrid.

"El Cañaveral" se dibuja, sin ninguna duda, como el principal emplazamiento residencial de futuro de la ciudad de Madrid, liderado por el movimiento cooperativo de vivienda, y el principal pilar de la Economía Social en el sector inmobiliario.

En "El Cañaveral" se centran los intereses de grandes e interesantes marcas que ven este sector una oportunidad para realizar importantes inversiones, en las parcelas destinadas a usos dotacionales y de equipamientos, pudiendo anunciarse muy pronto el futuro emplazamiento de un importante Centro Comercial, e infraestructuras deportivas únicas en nuestra capital.

PROSIGUEN LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS

Superadas las designaciones correspondientes en los Ayuntamientos y Comunidades Autónomas, tras las recientes elecciones, la FCV ha proseguido las actuaciones programadas en materia de Rehabilitación en colaboración

con los Promotores Públicos, en la Comunidad de Madrid con avanzados estudios a escala de Barrios en muchos de su municipios.

El servicio de edificios del Ministerio de Industria (ADAE) ha tramitado favorablemente las primeras ayudas económicas para la Rehabilitación en un barrio de Alcorcón, gerenciado por la Federación de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de Madrid.

PRESENCIA DEL COOPERATIVISMO DE VIVIENDAS MADRILEÑO EN LA ASAMBLEA GENERAL DEL CECODHAS

Los días 1 y 2 del presente mes de Julio, se han celebrado en Lisboa sendas Asambleas de las tres secciones del Comité Europeo de Coordinación de la Vivienda Social(CECODHAS). Tanto de la sección de Promotores Públicos, como del voluntariado y de las Cooperativas de Viviendas, sección a la que pertenece la Confederación de Cooperativas de Viviendas de España (CONCOVI) desde su fundación y que ha sido representada hasta la fecha por Vicente Diego Vicepresidente de la entidad y que en esta reunión le ha sustituido el nuevo Vicepresidente de CONCOVI Juan Casares Collado, quien ostenta la Vicepresidencia de la Federación de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de Madrid, que ha aprovechado su presencia en Portugal para relacionarse con el Vicepresidente de la Federación Nacional de Cooperativas de Edificación de Portugal (FENACHE), en la persona de su Vicepresidente D. Carlos Vargas, para preparar los próximos encuentros que se celebrarán entre ambas instituciones para acentuar la mejora de las actividades en la Península Ibérica entre España y Portugal.

NUEVA DIRECTORA GENERAL DE LA ECONOMIA SOCIAL

Por la Ministra de Empleo y Seguridad Social Dña. Fátima Bañez Gracia, ha cesado en su cargo de Director General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la R.S.E , D. Miguel Ángel Garcia Martín y ha sido sustituido por Dña. Carmen Casero González, Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Comunidades Europeas por ICADE.

NUEVO DIRECTOR GENERAL DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Por la Presidenta de la Comunidad Cristina Cifuentes Cuencas, ha sido nombrado Director General de Vivienda y Rehabilitación de la Consejería de Transportes Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid D. Jose Maria García Gómez.

CONCOVI COLABORARA CON FORAE

El I Foro de Rehabilitación, Ahorro y Energía FORAE promovido por la Confederación Nacional de la Construcción, ha propuesto a la Confederación de Cooperativas de Viviendas de España para colaborar junto con otras Organizaciones en pro del desarrollo de la Rehabilitación dada la vinculación en esta problemática de CONCOVI.

El Foro se celebrara en los próximos días del 4 al 6 de Noviembre del presente año.

CEPES Y EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID ACUERDAN IMPULSAR EL ASESORAMIENTO JURIDICO EN COOPERATIVAS Y EN ECONOMIA SOCIAL

La Confederación Española Empresarial de la Economía Social a la que pertenece la Federación Madrileña a través de CONCOVI , ha formalizado un Convenio de colaboración con el Colegio de Abogados de Madrid, para divulgar las oportunidades que implica para la Abogacía Madrileña el Asesoramiento Jurídico especializado en fórmulas de Economía Social, especialmente Cooperativas.

Tras la firma del Convenio se celebró una Jornada inaugurada por la Decana del Colegio y el Presidente de CEPES, en la que se trataron las especificidades Jurídicas que desde el punto de vista Mercantil, Laboral y Tributario tiene estos modelos empresariales; a la misma asistió Jaime Oñate Secretario General de la Federación de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de Madrid junto a otros representantes del sector y asimismo, numerosos letrados del Colegio.

SE PREPARA EL INFORME DEL CONGRESO NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE (CONAMA 2015)

El pasado 10 de julio la Federación de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de Madrid representada por su Vicepresidente Juan Casares

Collado y su responsable del departamento de Estudios y Rehabilitación, Natalia Antón, participaron en el GTR (Grupo de Trabajo de Rehabilitación) que El Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) 2015 convocó para preparar su próximo Informe en el que desvelará el resultado de sus estudios e investigaciones en lo que respecta a la evolución, y novedades producidas en el último año en el Sector de la Rehabilitación a escala de Edificio, Barrio o incluso a escala Local, por lo que de manera evidente el GTR sigue apostando por una Rehabilitación Integral y de gran volumen para potenciar aún más su rentabilidad.

En este encuentro participaron el Ministerio de Fomento, el Ministerio de Industria, el Ministerio de Medio Ambiente, la EMVS del Ayuntamiento de Madrid, la Consejería de Industria de la Comunidad de Madrid, y numerosos expertos y agentes que intervienen en un proceso de Rehabilitación.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 2015

El 25 de Junio la Federación de Cooperativas de Viviendas y Rehabilitación de Madrid, ha celebrado su Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2015 en la sede de la Confederación Empresarial de la Economía Social (CEPES) en su nueva sede en la Calle Virgen de los Peligros, donde tras un informe exhaustivo de su Presidente sobre las actividades realizadas en el 2014 y proyectos para el funcionamiento de la entidad en el 2015, destacándose los asuntos de mayor importancia como son el desarrollo del Barrio de El Cañaveral e importantes actuaciones relacionadas con la Rehabilitación Reordenación y Regeneración de Viviendas, edificios y barrios de la Comunidad de Madrid, se trataron los asuntos perceptivos (lectura y aprobación del Informe de Gestión de 2014, lectura y aprobación de la Memoria Económica, Cuenta de resultados y Balance de 2014, previo informe de los Interventores, y presentación del Presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio de 2015, aprobándose por unanimidad).